

Plan 402 Grado en Educación Social (Valladolid)

Asignatura 40365 CIUDADANIA, POLITICAS SOCIALES Y MARCO LEGISLATIVO DE LA EDUCACION SOCIAL

Grupo 1

Presentación

Es una asignatura obligatoria que forma parte de la materia "DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL", se imparte en el tercer semestre (Primer Semestre del 2º Curso).

Esta relacionado con las materias de "DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL", GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL", "EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL"

Programa Básico

Objetivos

- 1. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características y demandas socioeducativas desde la referencia de los derechos sociales y teniendo presente las políticas sociales educativas en España y otros países de la UE.
- 2. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos teniendo presentes los marcos y requisitos de la política social y su incidencia en el desarrollo de la ciudadanía y en los derechos sociales.
- 3. Aplicar técnicas y habilidades de detección de recursos y de factores de exclusión y discriminación educativa que dificultan la inclusión y la inserción laboral de sujetos y colectivos.
- 4. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención...) a partir de las potencialidades humanas y sociales para el desarrollo de ciudadanía y de política sociales.
- 5. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación y el medio social e institucional donde se realiza la intervención con el fin de vincular las directrices de las políticas y programas con las necesidades del contexto.
- 6. Elaborar informes sobre los resultados de las intervenciones en programas y proyectos para que sean tenidos presentes en la elaboración de las políticas sociales.

Programa de Teoría

El concepto de ciudadanía desde sus orígenes y en las actuales sociedades democráticas y como base y fundamento de los derechos sociales.

Comprender la importancia de los derechos sociales, su aplicación y efectividad en la educación

Tema 1: La ciudadanía, origen evolución y concepción actual en los diversos modelos de la política social

- 1.- Del Estado liberal al Estado social democrático de derecho.
- 2- El concepto de ciudadanía en el marco actual de las diversas políticas sociales.

Tema 2: Reconocimiento de derechos sociales y su influencia en el desarrollo de las políticas sociales

- 1. Derechos sociales, concepto, evolución, factores que influyen y proceso de reconocimiento
- 2. Reconocimiento de los derechos a la educación en la UE y en España.

Tema 3.: La política social educativa y las políticas sociales

- 1.La política social como respuesta a los derechos reconocidos
- 2. la política educativa en el contexto europeo y en España.
- 3 Factores y agentes que inciden en la política educativa y en la educación social.

Tema 4: Educación e igualdad

- 1. La educación e igualdad ciudadana.
- 2. Niveles educativos de la población
- 3. Colectivos en riesgo de exclusión educativa.

viernes 19 junio 2015 Page 1 of 2

Tema 5: Los procesos socioeducativos en contextos específicos

- 1. Políticas socioeducativas como marco de los programas y proyectos. Indicaciones y directrices a tener presentes.
 - 2. Elaboración de programas y proyectos socioeducativos en el marco de las políticas.
 - 3. Los informes a utilizar para el desarrollo de los programas y para el desarrollo de las políticas socioeducativos.
 - 4. Evaluación de procesos socioeducativos en el contexto, en la organización, en las políticas socioeducativos.

Programa Práctico

Evaluación

El proceso de evaluación en el módulo vendrá definido por las siguientes características:

Formativa: la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes.

Continua. cada entrega/trabajo será evaluada específicamente, pasando a considerarse en la evaluación de cada estudiante. Supone, al menos, el 40 % de la calificación final.

Final: La evaluación continua no excluye la posibilidad de realizar exámenes finales. La realización de un examen final permitirá la evaluación de los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a. Supone el 60 % de la calificación final. PRUEBAS ESCRITA FINAL 60% Es necesario obtener un mínimo de nota para hacer media entre las partes Evaluación continua 40 % Es obligatorio presentar los trabajos en las fechas establecidas En la convocatoria de julio y ulteriores la prueba constara de dos bloques: uno teórico que supondrá el 60% y otro

En la convocatoria de julio y ulteriores la prueba constara de dos bloques: uno teórico que supondrá el 60% y otro práctico (40%)

Bibliografía	

viernes 19 junio 2015 Page 2 of 2